



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN DE GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA
BIOSFERA ORDESA-VIÑAMALA**

ACTA DE LA SESIÓN DE RETORNO

Biescas. 3 de diciembre de 2014



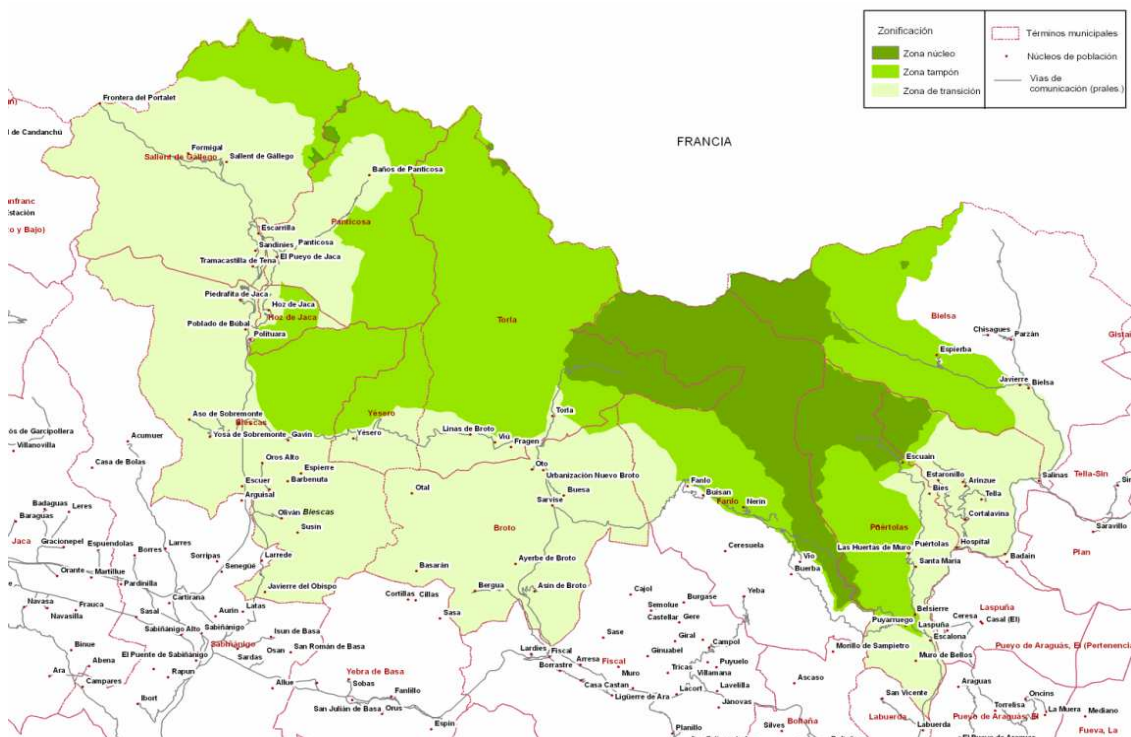
Índice

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	3
3. RESULTADOS DE LA SESIÓN.....	5
3.1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN	5
3.2. BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
3.3. RESUMEN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS	7
4. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.....	10

1. Introducción

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, el Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, ha desarrollado un proceso de participación ciudadana con el que se ha contrastar y someter a debate el texto base o borrador del futuro Plan de gestión. El objetivo de este Plan es el de constituir un instrumento que guíe el desarrollo de las futuras medidas, que la Reserva pueda poner en marcha, en cuanto a: conservación y protección de la biodiversidad o el patrimonio cultural, la promoción del desarrollo socioeconómico, la investigación, la educación y el intercambio de información con otras Reservas de la Biosfera.

NUEVO MAPA Y ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

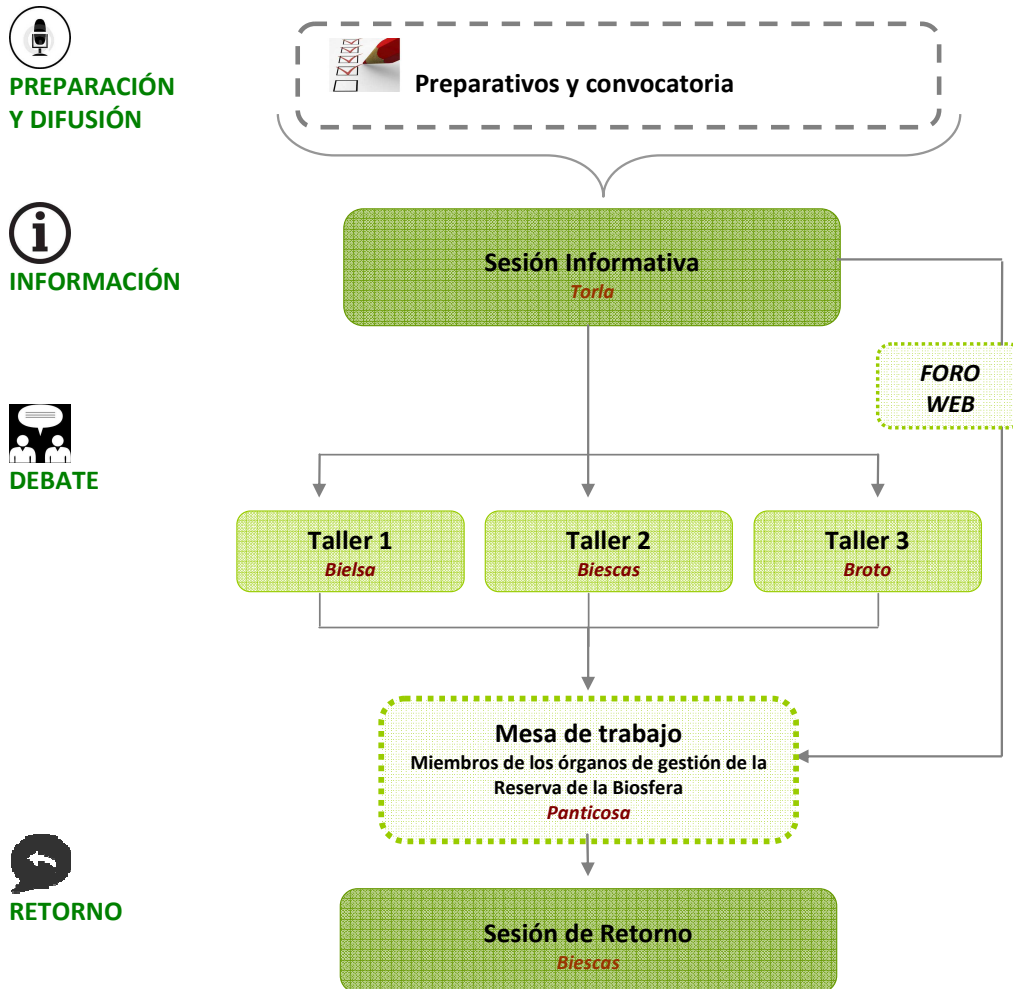


De esta forma, se ha realizado un **contraste y debate presencial** en torno a los contenidos del borrador de partida, con los ciudadanos interesados del territorio,

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera de Ordesa - Viñamala

asociaciones culturales, el sector ambiental, los sectores de la ganadería y hostelería, empresas de turismo activo, cazadores, técnicos de la administración local, entidades de desarrollo local, agentes socioeconómicos y otros grupos sociales interesados en la materia.

El presente documento constituye el acta que resume el contenido de la Sesión de Retorno, con la que finaliza el proceso de participación.



2. Desarrollo de la sesión

La Sesión Informativa se desarrolló, el miércoles 3 de diciembre de 2014, de 17:00 a 18:30 horas aproximadamente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Biescas, siguiendo el siguiente programa:

17:10 h **Bienvenida y apertura de la Sesión** a cargo de D. Miguel Villacampa, Presidente de la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala.

17:20 h **Balance del proceso de participación ciudadana**, por Elías Escanero, Asesor Técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.

17:30 h **Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres**, por Sergio García, Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera.

18:00 h **Turno de ruegos y preguntas**

18:30 h Cierre de la Sesión, D. Miguel Villacampa, Presidente de la Reserva de la Biosfera y D. Luis Estaún, Vicepresidente de la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala.



Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera de Ordesa - Viñamala

Un total de 19 personas asistieron a la sesión de retorno. A continuación se relacionan los asistentes y entidad/particular que indicaron su nombre.

Nombre	Entidad
Marichen Loste Ramos	Comarca Alto Gállego
Francisco J. Castillo Allué	Mancomunidad Forestal del Valle de Broto
Isabel Ara Gabás	Comarca Alto Gállego
José Antonio Villacampa	ARAMÓN
José Luis Gavín Pardo	Sociedad de Cazadores "Tierra de Biescas"
José Ramón Ceresuela Enguita	CEDESOR
Juan Luís Armas Gonzalez	Destacamento SEPRONA
Lorena Sánchez	Asociación Turística - Valle de Tena
Sergio Escartín Claver	Sociedad de Cazadores "Tierra de Biescas"
Antonio Beñar Santiago	SEPRONA
Yolanda Lacasta Rey	Agente de Empleo y Desarrollo Local
Javier del Valle	Red FEDME
Miguel Noguero	Ayuntamiento de Bielsa
Encarna Palma Andrés	Albergue y Club de Montaña "El último Bucardo"
Azpe García Banet	Asociación Kikirico

Por parte de la organización, asistieron:

Nombre	Entidad
Miguel Villacampa Oliván	Alcalde de Torla y Presidente del Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala
Luis Estaún García	Alcalde de Biescas y Vicepresidente del Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala
Sergio García Atarés	Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala
Elías Escanero Loriente	Asesor técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón

3. Resultados de la Sesión

3.1. Bienvenida y apertura de la Sesión

Miguel Villacampa, *Presidente de la Reserva de la Biosfera y Alcalde de Torla*, acompañado de **Luís Estaún**, *Vicepresidente y Alcalde de Biescas*, inauguraron la sesión, agradeciendo el interés mostrado en el proyecto y el objetivo de la sesión.



3.2. Balance del proceso de participación ciudadana

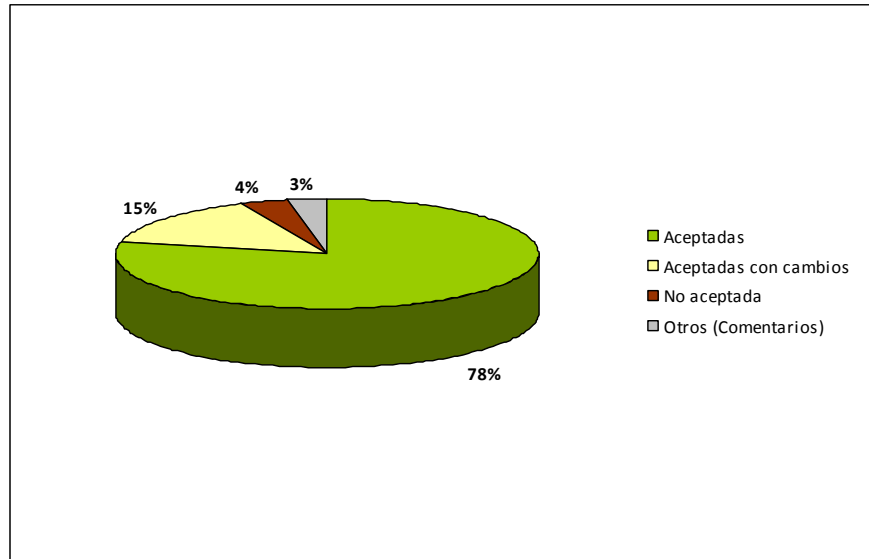
Posteriormente, tomó la palabra **Elías Escanero**, *Asesor técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón*, volviendo a agradecer la asistencia y procediendo a explicar que su objetivo era el de realizar un breve resumen del trabajo efectuado y presentar el balance cuantitativo del proceso de participación.



Apoyándose en una presentación de *Power Point*, disponible junto a este documento en la página *web* de Aragón Participa, expuso el balance del proceso de participación ciudadana. De ello, puede destacarse lo siguiente:

- Aunque no se contaba con una base de datos para convocar a los participantes en este proceso, se ha efectuado una notable labor en la que ha sido clave el papel efectuado por los Ayuntamientos.
- Los talleres de participación en Bielsa, Biescas y Broto supusieron 9 horas de trabajo y debate intenso.
- A lo largo de todo el proceso han participado 95 personas. En los talleres han participado 61 personas y otras 7 lo han hecho a través del foro de la *web* Aragón Participa
- El 17% de los participantes en los talleres se registraron como participantes. El 12% eran ganaderos y un 7% se dedicaban a la hostelería y turismo.
- Se han recabado 135 aportaciones al futuro Plan de gestión. 92 provienen de los talleres, 11 del foro de la *web* Aragón Participa y 32 se expusieron en la Mesa de trabajo celebrada con el Consejo Consultivo de la Reserva de la Biosfera.
- La función de desarrollo económico recibió el 38% de las aportaciones, el 31% hace referencia a la conservación ambiental y cultural y el 16,5% al programa relativo a la investigación, educación ambiental y divulgación. El 14,5% restante son aportaciones generales al conjunto del Plan de gestión.
- Además, se presentaron y valoraron 24 ejemplos de las líneas de trabajo que se están siguiendo en otras reservas de la biosfera.
- El aspecto más valorado del proceso de participación han sido las dinámicas y la conducción de las reuniones (8,5 sobre 10) frente al sistema de convocatoria (7 sobre 10) que ha sido el aspecto menos valorado.
- El propio proceso participativo y la facilidad del contacto con la Gerencia de la Reserva de la Biosfera son los aspectos que los participantes destacan positivamente. Por el contrario, conviene reforzar la información que ha llegado a la población del territorio en torno a la figura de la Reserva de la Biosfera.

Considerando el análisis y las valoraciones efectuadas por el Consorcio de la Reserva de la Biosfera, el técnico de participación del Gobierno de Aragón adelantó el grado de aceptación o rechazo de las aportaciones que se presenta en el siguiente gráfico:



3.3. Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas



Por su parte, **Sergio García**, *Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera*, presentó una por una todas aquellas aportaciones ciudadanas que habían sido rechazadas o aceptadas con cambios leyendo. En cuanto a las aportaciones rechazadas, se trasladó la justificación correspondiente ya que o bien se trataba de un ámbito competencial diferente al de la Reserva de la Biosfera o bien se trataba de aportaciones completamente contrarias al objeto y naturaleza de una reserva de la biosfera. Algunos posibles ejemplos de aportaciones rechazadas por el ámbito competencial serían aquellas relativas a la invasión de competencias

municipales en urbanismo o de gestión de caminos rurales o del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en la realización de determinados estudios técnicos. Y entre aquellas cuya naturaleza es contraria a los fines de una Reserva de la Biosfera se encuentra la catalogación como camino de las rodadas efectuadas por los vehículos a motor en el monte.

De otro lado, se recordaron las 8 aportaciones que una de las entidades convocadas a participar en el proceso remitió por escrito a la gerencia de la Reserva de la Biosfera. En todos estos casos se trató de aportaciones aceptadas y consideradas oportunas, tratándose de la inclusión en el Plan de gestión de referencias al Geoparque de Sobrarbe. Asimismo, se expusieron 24 ejemplos de líneas de trabajo llevadas a cabo en otras reservas de la biosfera españolas que serán también incluidas en el futuro Plan de gestión:

1. Implantar las medidas necesarias para la conservación y protección del patrimonio cultural material ligado a actividades tradicionales.
2. Implantar las medidas necesarias para la conservación y protección del patrimonio cultural inmaterial
3. Implantar las medidas necesarias para la identificación, estudio, protección y difusión del patrimonio arqueológico
4. Impulso de la Custodia del Territorio como fórmula de preservación de los valores paisajísticos, naturales y culturales de la RBOV
5. Establecer un programa de seguimiento fenológico de determinadas especies que nos ayuden a conocer la incidencia del Cambio Climático en dichas especies
6. Promover el mantenimiento de los paisajes tradicionales vinculados a las acciones antrópicas
7. Proteger la configuración, el silencio y la calidad de los paisajes
8. Potenciar circuitos cortos de comercialización y km 0
9. Favorecer los proyectos vinculados con la I+D+i asociados a propuestas de desarrollo sostenible
10. Potenciar las razas autóctonas, agricultura y ganadería ecológica
11. Dinamizar y apoyar acciones que ayuden a desarrollar y generar un mayor valor añadido a actividades vinculadas al sector de CAZA-PESCA
12. Dinamizar y apoyar acciones que ayuden a desarrollar y generar un mayor valor añadido a actividades vinculadas al sector de la MICROLOGIA
13. Implantación del Club de Producto RB dentro del Club de Ecoturismo en España de Turespaña
14. Analizar la posibilidad de implantar el sello Starlight y desarrollar el producto turístico vinculado a la astronomía
15. Potenciar el turismo accesible dentro del ámbito de la Reserva
16. Apoyar y promocionar proyectos de turismo sostenible en el ámbito de las actividades de turismo de nieve, ESQUI DE FONDO, raquetas, etc.
17. Fomentar el uso de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética en la Reserva

18. Crear un Consejo Científico
19. Crear un Observatorio de Sostenibilidad, social, ambiental y económica
20. Fomentar la participación social en el ámbito de la Reserva, no solo a través de los órganos de gestión de la misma, sino a través de otras vías.
21. Crear exposiciones relativas a la Reserva que muestren sus valores y características
22. Señalización de las principales entradas y accesos a la Reserva así como elementos turísticos de interés
23. Creación de un logo y manual identificativo propio de la Reserva
24. Apoyar iniciativas de Economía Social y Responsabilidad Social Corporativa en las empresas implantadas o que actúan en la Reserva.

4. Turno de ruegos y preguntas

Tras la presentación del balance del proceso participativo y el documento de respuesta a las aportaciones, se abrió un espacio para realizar últimas observaciones y poder contestar posibles dudas que pudieran surgir sobre las futuras actuaciones de la Reserva de la Biosfera y en el entorno de la misma.



A lo largo de este espacio de últimas preguntas, intervinieron y se formularon diversas cuestiones por parte de las personas asistentes. Las respuestas se trasladaron por parte de: Sergio García, gerente técnico de la Reserva de la Biosfera; Miguel Villacampa, Alcalde de Torla y Presidente del Consorcio de la Reserva de la Biosfera; Luis Estaún, Alcalde de Biescas y Vicepresidente de la Reserva de la Biosfera; y Javier del Valle, experto en la materia y que ocupa el cargo de representante de Aragón de la Red española de Reservas de la Biosfera. A continuación se relacionan las principales cuestiones planteadas:

- **Pregunta:** Se plantea la duda respecto a la decisión adoptada por la aportación que ha quedado sin respuesta en el documento entregado en la sesión.

“Rehabilitación arquitectura tradicional”

- *Inventariado, restauración y rehabilitación de las arquitecturas tradicionales e integración paisajística de las nuevas infraestructuras ganaderas mediante el estudio de las técnicas tradicionales de construcción manteniendo los mismos materiales.*

- *Elaboración de un catálogo de buenas prácticas constructivas en la rehabilitación*

- *Formación de cuadrillas especializadas en los materiales y técnicas tradicionales, y el apoyo a las mismas para hacerlas económicamente viables. En particular, los tejados de losa".*

- **Respuestas:**

- El técnico de participación ciudadana del Gobierno de Aragón explica que esta aportación llegó a través del foro de la web Aragón Participa el día 27, cuando ya estaba hecho el documento de respuesta a las aportaciones. Por ello, no se añadió el símbolo correspondiente a la espera de que desde la RB se adoptase la decisión correspondiente.
- Sergio García, Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera, procede a leer la aportación completa y señala que podrá ser aceptada con algún cambio. En concreto podrá ser aceptado la promoción, en términos generales de la arquitectura tradicional, e incluso la elaboración del citado catálogo de buenas prácticas.
- Miguel Villacampa, Alcalde de Torla apunta y recuerda que más allá de ello intervenir desde la reserva de la Biosfera supondría una invasión de las competencias municipales en materia de urbanismo.

- **Pregunta:** Otra de las personas asistentes pregunta por las próximas actuaciones y pasos que dar por la reserva de la Biosfera tras esta Sesión de Retorno.

- **Respuesta:** Se explica que una vez que se dio el visto bueno al Plan por parte del Consejo Consultivo, decisión ratificada por el Consejo Rector, deberán analizarse las líneas de financiación disponibles. A partir de ahí podrán determinarse las acciones que puedan ponerse en marcha haciendo especial hincapié en la definición de posibles criterios para construir una imagen de marca de la Reserva de la Biosfera e incidir en la labor de difusión de la propia Reserva. Por ejemplo, mediante alguna Jornada de presentación o talleres en los centros educativos con población infantil y adolescente. Asimismo, se

recuerda la importancia del título de la Reserva de la Biosfera para el sector turístico y determinados públicos objetivo como el anglosajón.

- **Pregunta:** Al hilo de la respuesta anterior, se pregunta respecto a los criterios de esta marca de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala.

- **Respuesta:** Se señala que este trabajo está aún por definir y que se realizará más adelante.

- **Pregunta:** Se recuerda que varias de las aportaciones hacían referencia a la importancia de la participación de la población local en la definición de áreas críticas, planes de recuperación y conservación, estudios técnicos, etc.

- **Respuesta:** Se señala que esta labor técnica es competencia del Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de medio ambiente. Aunque en todo caso, en muchos casos se establecen procedimientos administrativos de información pública, pudiéndose presentar las alegaciones que se estimen oportunas. Aún siendo competencia de los técnicos de medio ambiente del Gobierno de Aragón, para temas y materias estratégicas se suele consultar al territorio a través de los respectivos municipios y ciertas entidades implicadas. En todo caso, todo esto dependerá del tipo de estudio o cuestión de que se trate en cada caso concreto.

- **Pregunta:** Una de las personas participantes en el proceso, perteneciente al sector turístico y la hostelería, pregunta por la marca o sello de calidad y los criterios de acceso.

- **Respuesta:** Se indica que ciertamente esta es una cuestión que lógicamente suscita interés de cara al desarrollo económico del territorio, la promoción del turismo y la generación de un valor añadido. Por esos mismos, se entiende que se trata de una medida sobre la que deberá trabajarse. En todo caso se expone que podría tratarse de un sello, al igual de cómo están funcionando otras marcas de calidad (Ej: Calidad turística o calidad alimentaria) que debe

resultar accesible para pequeños productores agroalimentarios, establecimientos turísticos de la zona y productos artesanos.

- **Pregunta:** Se solicita que de cara a la visibilidad de la Reserva de la Biosfera, por parte de los visitantes y turistas de la zona, se delimite e identifique claramente los límites de la Reserva...

- **Respuesta:** En relación a ello se apunta que este trabajo ya está avanzado, ya que accediendo a una subvención estatal de Parques Naturales, próximamente se pondrán unos carteles en las principales rutas de acceso al territorio de la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala.

- **Pregunta:** Se ha elaborado un documento muy amplio, con un extenso abanico de medidas de actuación, que requieren ser presupuestadas. De lo contrario se generarían dudas en torno a su eficacia y a la puesta en práctica de todas las medidas incluidas.

- **Respuesta:** Sergio García, recuerda que se trata de un documento marco que debe de guiar las futuras actuaciones pero que la Reserva de la Biosfera está abierta a incorporar nuevos proyectos o ideas que puedan surgir siempre que se adecuen a la finalidad y objetivos generales de una Reserva de la Biosfera.

- **Respuesta:** Miguel Villacampa, señala que se trata de un documento que ha de sentar las bases para trabajar durante al menos los próximos 5 –10 años. Asimismo, en cuanto al cumplimiento de las medidas del Plan y las fuentes de financiación se exponen diferentes ejemplos del trabajo que realizar en el futuro. Se recuerda que por ejemplo se ha obtenido una subvención para el Refugio de Góriz con lo que se cumpliría la medida en materia de rehabilitación, que se puede instar a las administraciones responsables para promover la instalación de depuradores en los diferentes y principales núcleos de población, etc. En definitiva, se trata de ir desarrollando las diferentes medidas dentro del territorio de la Reserva de la Biosfera con independencia de que sean o no acciones financiadas con el presupuesto de la propia Reserva de la Biosfera.

- **Respuesta:** También el Alcalde de Biescas ejemplificó actuaciones llevadas a cabo por los ayuntamientos que son susceptibles de realizarse bajo el paraguas de la Reserva de la Biosfera.

La sesión concluye con las palabras del Presidente y el Vicepresidente de la Reserva de la Biosfera, quienes hacen un repaso de la historia del misma desde el año 1977, de los avances producidos durante los últimos años tras los requerimientos de la UNESCO y las oportunidades que el “título” de la Reserva de la Biosfera genera de cara al desarrollo sostenible del territorio y los municipios que integra. Asimismo, se recuerda la dificultad de otros territorios de obtener este título tan relevante para su desarrollo económico y, en este caso, la necesidad de haber dado estos pasos para no perderlo.

No habiendo más cuestiones, la sesión finalizó a las 18:30 horas, aproximadamente, mostrando lo positivo de haber elaborado un documento que es producto de la participación de todos los agentes implicados.

Biescas, 3 de diciembre de 2014